

**Galicia Compite, FICC
(anteriormente Emprende,
Fondo de Capital Riesgo Pyme)**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2018

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Partícipes de Galicia Compite, FICC,
por encargo del Consejo de Administración de
Xesgalicia, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.
(Sociedad Unipersonal):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Galicia Compite, FICC *-anteriormente Emprende, Fondo de Capital Riesgo-Pyme- (en adelante, "la Entidad" o "el Fondo")*, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (*que se identifica en la Nota 2-a de la Memoria*) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del período actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Estimación de pérdidas por deterioro de los préstamos y partidas a cobrar

Descripción

El balance al 31 de diciembre de 2018 incluye un saldo de 20,7 millones de euros en préstamos y créditos a empresas, de los cuales 5,4 millones de euros corresponden a operaciones concedidas a empresas del grupo y asociadas.

Al menos al cierre de cada ejercicio la Dirección de la Sociedad Gestora del Fondo evalúa la existencia de deterioros en dichas inversiones. Dicha estimación supone la aplicación de un elevado grado de juicio, por lo que hemos identificado esta cuestión como un aspecto relevante en nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Hemos obtenido un entendimiento de las políticas contables seguidas por la Dirección de la Sociedad Gestora del Fondo, verificando que cumplen con el marco normativo de información financiera.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, procedimientos sustantivos, tal y como la revisión, en base selectiva, la información utilizada como base para determinar las pérdidas por deterioro, considerando, entre otra información, la información financiera existente del deudor y, en su caso, la valoración de las garantías existentes.

Por último, hemos evaluado si los desgloses de información incluidos en las Notas 3-b, 5 y 6 de las cuentas anuales adjuntas en relación con esta cuestión resultan adecuados a los requeridos por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Los resultados de los procedimientos realizados han permitido alcanzar de forma razonable los objetivos de auditoría para los cuales dichos procedimientos fueron diseñados.

Valoración de las inversiones en empresas del grupo y asociadas

Descripción

Tal y como se describe en la Nota 1 de la memoria adjunta, el Fondo tiene por objeto principal la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria.

Sus inversiones se componen de instrumentos de patrimonio de empresas no cotizadas, que son valorados, según ha establecido la Sociedad Gestora, tomando como referencia el valor razonable de las transacciones recientes del propio valor, y si estas no se hubieran producido y no se tratara de inversiones en capital-inicio, utilizando, salvo mejor evidencia, el valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones. En la medida en que, en determinados casos, la valoración de dichas inversiones financieras, las cuales corresponden en su práctica totalidad con empresas del grupo y asociadas, requiere la realización de estimaciones y juicios significativos por parte de los Administradores de la Sociedad Gestora, que las mismas suponen un importe muy significativo de su activo al 31 de diciembre de 2018 y considerando su relevancia sobre el patrimonio del Fondo, hemos identificado la valoración de las inversiones en empresas del grupo y asociadas como un aspecto relevante en nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Hemos obtenido un entendimiento de las políticas contables seguidas por la Dirección de la Sociedad Gestora del Fondo, verificando que cumplen con el marco normativo de información financiera.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, procedimientos sustantivos aplicados, en base selectiva, a las posiciones de la cartera de inversiones, consistentes en el contraste del valor razonable tomado como referencia por la Sociedad Gestora con el importe de las transacciones recientes del propio valor, obtenido de la documentación legal existente y, en caso de no ser de aplicación, con el valor teórico contable obtenido de las últimas cuentas anuales auditadas, corregido, cuando procede, por el importe de las plusvalías y minusvalías tácitas, netas de impuestos, subsistentes en el momento de la valoración.

El desglose de información en relación con las inversiones en empresas del grupo y asociadas del Fondo está incluido en las Notas 3-a y 5 de la Memoria adjunta y en el Anexo I de las cuentas anuales adjuntas.

Los resultados de los procedimientos realizados han permitido alcanzar de forma razonable los objetivos de auditoría para los cuales dichos procedimientos fueron diseñados.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento del Fondo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en las páginas 6 y 7 es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Fernando Rodríguez Novo
Inscrito en el R.O.A.C Nº 22285

29 de abril de 2019



DELOITTE, S.L.

2019 Núm. 04/19/00014

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO
.....
libro de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española e internacional
.....

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohiban revelar públicamente la cuestión.



CLASE 8.ª



ON3574573



GALICIA COMPITE, FICC
(ANTERIORMENTE EMPRENDE, FONDO DE CAPITAL RIESGO PYME)

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (NOTAS 1 A 4)

(Euros)

ACTIVO	Nota	31.12.2018	31.12.2017	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	31.12.2018	31.12.2017
ACTIVO CORRIENTE		13.808.938,41	25.271.838,47	PASIVO CORRIENTE		211.638,28	214.385,06
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	9.317.237,21	15.561.259,49				
Tesorería		1.114.447,38	878.987,28				
Otros activos líquidos equivalentes		8.202.789,53	15.682.282,21	Deudas con entidades vinculadas	12	211.638,28	214.385,06
Inversiones financieras a corto plazo	6	2.167.123,58	6.607.012,49				
Préstamos y créditos a empresas		2.167.123,56	6.607.012,49				
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	5	1.058.628,28	1.178.883,31	PASIVO NO CORRIENTE		228.527,81	228.527,81
Instrumentos de patrimonio		10,00	10,00				
Préstamos y créditos a empresas		1.056.918,29	1.178.883,31	Periodificaciones	8	228.527,81	228.527,81
Deudores		1.048.883,28	708.307,08				
Deudores varios	7	653.565,70	310.511,62				
Activos por impuesto corriente	11	386.317,56	396.795,47				
Otros activos corrientes		218.764,09	218.764,08				
Activos no corrientes mantenidos para la venta	8	218.764,09	218.764,08				
ACTIVO NO CORRIENTE		20.842.742,37	17.478.841,72	PATRIMONIO NETO		34.219.612,59	42.307.650,22
Activos por impuesto diferido	11	1.073.613,00	1.273.443,74	Fondos reembolsables	10	34.213.612,59	42.307.650,22
				Participes		68.083.289,64	66.083.289,64
Inversiones financieras a largo plazo	6	13.130.033,30	6.478.368,81	Reservas		11.073,59	11.073,59
Préstamos y créditos a empresas		13.130.033,30	6.478.368,81	Resultados de ejercicios anteriores		(23.796.708,01)	(23.225.349,66)
				Resultados del ejercicio		(8.094.042,63)	(571.358,35)
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	5	9.839.096,07	9.718.832,07				
Instrumentos de patrimonio		2.297.461,88	4.449.836,08				
Préstamos y créditos a empresas		4.341.814,41	5.268.993,96				
TOTAL ACTIVO		34.651.678,78	42.748.678,19	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		34.651.678,78	42.748.678,19
CUENTAS DE ORDEN:							
OTRAS CUENTAS DE ORDEN:		82.718.827,95	75.046.473,35				
Patrimonio total comprometido	10	68.083.289,64	66.083.289,64				
Pérdidas fiscales a compensar	11	16.623.338,31	8.953.183,71				
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		82.718.827,95	75.046.473,35				

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria y los Anexos I y II adjuntos forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2018.



CLASE 8.ª



ON3574574



**GALICIA COMPITE, FICC
(ANTERIORMENTE EMPRENDE, FONDO DE CAPITAL RIESGO PYME)**

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (NOTAS 1 A 4)**
(Euros)

	Nota	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Ingresos financieros		1.178.356,21	962.933,86
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados	13	1.178.356,21	962.933,86
Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto)		(8.152.536,83)	(884.507,86)
Resultados por enajenaciones	5	20.890,88	-
Deterioros y pérdidas de inversiones financieras	13	(8.173.427,51)	(884.507,86)
Otros resultados de explotación		(844.090,62)	(857.580,24)
Comisiones y otros ingresos percibidos		2.062,50	-
Comisiones satisfechas	12	(846.153,12)	(857.580,24)
MARGEN BRUTO		(7.818.271,04)	(779.154,24)
Otros gastos de explotación	13	(89.940,85)	(10.155,22)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(7.888.211,89)	(789.309,46)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(7.888.211,89)	(789.309,46)
Impuesto sobre beneficios	11	(205.830,74)	217.951,11
RESULTADO DEL EJERCICIO		(8.094.042,63)	(571.358,35)

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria y los Anexos I y II adjuntos forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.



CLASE 8.ª



0N3574575



**GALICIA COMPITE, FICC
(ANTERIORMENTE EMPRENDE, FONDO DE CAPITAL RIESGO PYME)**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (NOTAS 1 A 4)**
(Euros)

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(8.094.042,63)	(571.358,35)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a los partícipes	-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	(8.094.042,63)	(571.358,35)

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria adjuntos y los Anexos I y II adjuntos forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.



CLASE 8.^a
CORRESPONDIENTE



ON3574576



**GALICIA COMPITE, FICC
(ANTERIORMENTE EMPRENDE, FONDO DE CAPITAL RIESGO PYME)**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (NOTAS 1 A 4)**
(Euros)

B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Participes	Reservas	Resultados de Ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio	Total
Saldos al 1 de enero de 2017	66.093.289,64	11.073,59	(23.860.012,75)	634.663,09	42.879.013,57
Distribución del resultado del ejercicio 2016	-	-	634.663,09	(634.663,09)	-
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(571.358,35)	(571.358,35)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	66.093.289,64	11.073,59	(23.225.349,66)	(571.358,35)	42.307.655,22
Saldos al 1 de enero de 2018	66.093.289,64	11.073,59	(23.225.349,66)	(571.358,35)	42.307.655,22
Distribución del resultado del ejercicio 2017 (Nota 4)	-	-	(571.358,35)	571.358,35	-
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(8.094.042,63)	(8.094.042,63)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	66.093.289,64	11.073,59	(23.796.708,01)	(8.094.042,63)	34.213.612,59

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria y los Anexos I y II adjuntos forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado 31 de diciembre de 2018.



CLASE 8.ª



ON3574577



**GALICIA COMPITE, FICC
(ANTERIORMENTE EMPRENDE, FONDO DE CAPITAL RIESGO PYME)**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (NOTAS 1 A 4)**
(Euros)

	Nota	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLORACIÓN		347.651,48	601.371,14
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(7.888.211,89)	(789.309,46)
Ajustes del resultado-		6.974.180,42	(78.428,00)
Correcciones valorativas por deterioro	13	8.173.427,51	884.507,86
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros		(20.890,88)	-
Ingresos financieros	13	(1.178.356,21)	(982.933,86)
Cambios en el capital corriente		739.535,27	391.719,77
Deudores y otras cuentas a cobrar		742.382,05	388.546,46
Otros pasivos corrientes		(2.856,78)	3.173,31
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		522.147,68	1.077.386,83
Cobro de intereses		284.542,34	898.840,43
Cobro por impuesto sobre beneficios		237.605,34	178.746,40
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(7.591.673,76)	(828.878,36)
Pago por inversiones		(13.025.494,00)	(12.034.923,10)
Empresas del grupo y asociadas	5	(1.049.494,00)	(2.076.923,10)
Otros activos financieros		(11.976.000,00)	(9.958.000,00)
Cobro por desinversiones		5.433.820,24	11.206.044,74
Empresas del grupo y asociadas		2.782.453,23	1.682.066,84
Otros activos financieros		2.651.367,01	9.523.977,90
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		-	-
AUMENTO /DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		(7.244.022,28)	(227.507,22)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		16.561.259,49	16.788.766,71
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		9.317.237,21	16.561.259,49

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria y los Anexos I y II adjuntos forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.



CLASE 8.ª



ON3574578



Galicia Compite, FICC (anteriormente Emprende, Fondo de Capital Riesgo Pyme)

Memoria correspondiente
al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2018

1. Reseña del Fondo

Galicia Compite, FICC (anteriormente denominado Emprende, Fondo de Capital Riesgo Pyme y previamente Emprende, Fondo de Capital Riesgo) -en adelante "el Fondo"- se constituyó como fondo de capital-riesgo el 4 de diciembre de 1999.

Con fecha 22 de noviembre de 2017, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo aprobaron el inicio de los trámites necesarios para la conversión del Fondo en un Fondo de Inversión Colectiva de tipo Cerrado (en adelante "FICC"), conforme a lo previsto en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre. En este sentido, con fecha 13 de abril de 2018, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo aprobaron la modificación del reglamento de gestión del Fondo para adaptarlo al régimen jurídico, procediendo al cambio de la denominación social por la de Galicia Compite, FICC, adaptando asimismo el objeto del Fondo y la Política de Inversiones del Fondo.

En virtud de la resolución del Presidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) de fecha 29 de junio de 2018, el Fondo fue inscrito en el Registro Administrativo de fondos de inversión colectiva de tipo cerrado de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 7, y al mismo tiempo se procedió a incorporar el folleto sobre su naturaleza y características.

El objeto social principal del Fondo es apoyar al tejido empresarial gallego mediante la toma de participaciones temporales en el capital de empresa gallegas, o cuyos beneficios redunden directa o indirectamente en Galicia, o facilitando préstamos participativos u ordinarios. Además, el Fondo podrá invertir a su vez en otras entidades de capital-riesgo o entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, conforme a lo previsto en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre.

El Fondo se encuentra sujeto, principalmente, a lo dispuesto en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, y a la Circular 11/2008, de 30 de diciembre así como a las modificaciones a ésta introducidas en la Circular 4/2015, de 28 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las Entidades de Capital - Riesgo.

El Fondo se constituye con una duración ilimitada. La dirección y administración del Fondo están encomendadas a Xesgalicia, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.U. (en adelante, "la Sociedad Gestora"), domiciliada en Santiago de Compostela, que figura inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado de la C.N.M.V. con el número 12.

Con fecha 21 de diciembre de 2016, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora aprobó el traslado del domicilio social a la rúa Ourense, 6, Santiago de Compostela, con efectos 1 de febrero de 2017 (previamente el domicilio social estaba ubicado en Santiago de Compostela, San Lázaro s/n).



CLASE 8.ª



0N3574579



2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Marco normativo de información financiera aplicable al Fondo-

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de la Sociedad Gestora de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo, que es establecido en:

- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información de las entidades de Capital – Riesgo, así como las modificaciones a ésta introducidas en la Circular 4/2015, de 28 de octubre.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus Adaptaciones sectoriales.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

b) Imagen fiel-

Las cuentas anuales del Fondo han sido obtenidas de los registros contables del Fondo y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2018 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo, que han sido formuladas por los Administradores de su Sociedad Gestora el 26 de marzo de 2019, se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la mencionada Sociedad Gestora (véase Nota 1). No obstante, se estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.

c) Principios contables-

En la preparación de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y normas de valoración descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su preparación.

Los resultados y la determinación del patrimonio son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre-

En las cuentas anuales del Fondo se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de su Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren, en su caso, a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos y al valor razonable de determinados instrumentos financieros. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2018, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.



CLASE 8.ª



ON3574580



En todo caso, las inversiones del Fondo están sujetas a las fluctuaciones del mercado y otros riesgos inherentes a la inversión en inversiones financieras, lo que puede provocar que el valor liquidativo de la participación fluctúe tanto al alza como a la baja.

e) Comparación de la información-

La información contenida en estas cuentas anuales relativa al ejercicio 2017 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos, junto con la información correspondiente al ejercicio 2018.

f) Agrupación de partidas-

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes Notas de la Memoria.

g) Cambios de criterios contables-

Durante el ejercicio 2018 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2017.

h) Corrección de errores-

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2017.

3. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas en la elaboración de las cuentas anuales del Fondo correspondientes a los ejercicios 2018 y 2017 han sido las siguientes:

a) Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas-

Incluye la totalidad de las inversiones financieras que tiene la entidad, tanto a corto como a largo plazo, en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Se consideran "entidades dependientes" o "empresas del grupo" aquellas sobre las que el Fondo tiene capacidad para ejercer control, capacidad que se manifiesta, en general aunque no únicamente, por la propiedad, directa o indirecta, de al menos el 50% de los derechos políticos de las entidades participadas o, aun siendo inferior o nulo este porcentaje si, como en el caso de acuerdos con otros accionistas, se otorga al Fondo dicho control. Se entiende por control el poder de gobernar las políticas financieras y operativas de una entidad con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

Se consideran "negocios conjuntos" o "empresas multigrupo" los que, no siendo entidades dependientes, están controlados conjuntamente por dos o más entidades no vinculadas entre sí. Ello se evidencia mediante acuerdos contractuales en virtud de los cuales dos o más entidades ("participes") participan en entidades ("multigrupo"), realizan operaciones o mantienen activos de forma tal que cualquier decisión estratégica de carácter financiero u operativo que los afecte requiere el consentimiento unánime de todos los participes.

Las "empresas asociadas" son aquellas sobre las que el Fondo tiene capacidad para ejercer influencia significativa, aunque no control o control conjunto. En este sentido, se entiende que existe influencia significativa en la gestión de una empresa, cuando se cumplan los siguientes requisitos:



CLASE 8.ª



ON3574581



- 1) El Fondo participa en la empresa, y
- 2) Se tenga el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de la participada, sin llegar a tener el control.

Asimismo, la existencia de influencia significativa se podrá evidenciar a través de cualquiera de las siguientes vías:

- Representación en el consejo de administración u órgano equivalente de dirección de la empresa participada;
- Participación en los procesos de fijación de políticas;
- Transacciones de importancia relativa con la participada;
- Intercambio de personal directivo; o
- Suministro de información técnica esencial.

Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación (*directa o indirecta*) igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada.

i. Clasificación de las empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas pueden clasificarse, en caso que corresponda, como capital inicio. Se entiende por inversiones en capital inicio aquellas participaciones en compañías no cotizadas con menos de tres años de existencia. Adicionalmente, también se consideran aquellas inversiones correspondientes a entidades que, teniendo más de tres años de existencia, no han obtenido resultados positivos durante un período de dos años consecutivos en los últimos cinco y dichos resultados hayan sido verificados por un experto independiente. Esta última definición no podrá aplicarse transcurridos tres años desde la inversión inicial en el valor.

ii. Valoración de las empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas se valoran inicialmente a su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean atribuibles y, en su caso, el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que hubieran adquirido. Posteriormente, se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. El importe de la corrección valorativa será calculado como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable al menos al cierre de cada ejercicio. Salvo mejor evidencia, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se toma en consideración el valor razonable de la inversión. Su valor razonable es el valor de las transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas. En aquellos casos que no se hubiesen producido transacciones recientes representativas y salvo mejor evidencia, el valor razonable se determina utilizando el criterio de patrimonio neto o valor teórico contable que corresponda a las inversiones en el patrimonio neto de la entidad (o del grupo consolidado), corregido en el importe de las plusvalías y minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

En relación a las plusvalías tácitas, se distingue entre:

- Plusvalías tácitas imputables a elementos patrimoniales concretos de la entidad o grupo consolidable, que sólo pueden considerarse como tales si hubieran sido identificadas y calculadas con periodicidad anual y se encuentren verificadas por experto independiente o, en caso de inmuebles, mediante tasación de una sociedad de tasación independiente inscrita en el Registro Oficial del Banco de España, y siempre que subsistan en el momento de la valoración.



CLASE 8.ª



ON3574582



- Plusvalías tácitas que no sean imputables a elementos patrimoniales concretos de la entidad participada, o su grupo consolidado, o que son relativas a inmobilizaciones Intangibles, que sólo podrán considerarse como tales cuando, formando parte del precio de la transacción, hayan sido identificadas y calculadas en el momento de la adquisición y subsistan en el de la valoración posterior y siempre que no se puedan albergar dudas razonables sobre su efectividad.

Adicionalmente, los dividendos cobrados, la devolución de aportaciones por reducción de capital social y otras distribuciones a accionistas y partícipes, así como el importe de venta de derechos preferentes de suscripción o la segregación de los mismos para ejercitarios, cuyo valor se calcula aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación, disminuyen el valor razonable de las participaciones en el capital de sociedades no cotizadas, en el momento en que se declare el correspondiente derecho o se hagan efectivas dichas operaciones.

También se tienen en cuenta, en el caso de que las cuentas de la empresa en la que se invierte estén auditadas, los ajustes puestos de manifiesto en el informe de auditoría correspondientes al último ejercicio cerrado, que no se encuentren recogidos en los estados contables posteriores que se utilicen para calcular el valor teórico contable.

El valor razonable de las inversiones también podrá ser determinado mediante la aplicación de otros modelos y técnicas de valoración generalmente aceptados en la práctica. Entre los modelos y técnicas de valoración a utilizar se incluyen:

- Referencias al valor razonable de otros activos que sean sustancialmente iguales, mediante la aplicación de métodos y técnicas reconocidos.
- Métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados.
- Modelos generalmente utilizados para valorar opciones.

Los modelos y técnicas de valoración empleados deberán ser aprobados por el órgano de administración de la sociedad gestora y deberán estar debidamente documentados. Asimismo, maximizarán el uso de datos observables de mercado y otros factores que los participantes en el mercado considerarían al fijar el precio, limitando en todo lo posible el empleo de consideraciones subjetivas y de datos no observables o contrastables.

En cualquier caso, cualquiera que sea el modelo o técnica de valoración utilizado, para determinar el valor razonable de estas inversiones, deberán tenerse en cuenta los hechos o circunstancias de carácter contingente que puedan alterar o transformar el valor de las inversiones de la entidad de capital-riesgo, desde el mismo momento en que se originen o se tenga conocimiento de ellos y, en especial, los siguientes:

- Los resultados significativamente inferiores o superiores a los inicialmente proyectados que conduzcan a una disminución o apreciación permanente del valor.
- La aparición de problemas financieros o de negocio del emisor de los valores que planteen la necesidad de obtener financiación adicional o llevar a cabo reestructuraciones en sus actividades o en empresas del grupo.
- La existencia de eventuales compromisos, derechos o pactos de recompra con precio predeterminado.
- Otros hechos o circunstancias de suficiente entidad y clara constancia que surjan o se conozcan con posterioridad a la fecha en que se realizó la inversión y que determinen fehacientemente una valoración inferior o superior de las plusvalías tácitas a que se refiere el párrafo primero de este punto.

La Sociedad Gestora deberá evaluar la efectividad de los modelos y técnicas de valoración que utilice de manera periódica, empleando como referencia en caso de que estén disponibles y resulten aplicables los precios basados en datos o índices observables de mercado.



CLASE 8.ª



ON3574583



En caso de que ninguno de los modelos y técnicas de valoración permitan determinar el valor razonable de la inversión con fiabilidad, ésta se valora a su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

No obstante, las plusvalías latentes netas de impuestos que se determinan por comparación del coste de la inversión con su valor razonable, se registran en el epígrafe "Plusvalías latentes (netas efecto impositivo)" de las cuentas de orden.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión se contabilizarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en el epígrafe "Resultados y variación del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) – Deterioros y pérdidas de inversiones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Para el caso de las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas que sean clasificadas como capital inicio, tal y como se define en el apartado i anterior, cuando existe dictamen del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora certificando que se está cumpliendo con el plan de negocio de la empresa, las correcciones valorativas por deterioro, en su caso, se registrarán en el epígrafe "Deterioro capital inicio grupo" de las cuentas de orden.

Los préstamos y créditos concedidos por el Fondo a empresas del grupo, multigrupo y asociadas, como son los préstamos participativos o cualquier otra financiación que forme parte de su objeto social principal, se clasifican a efectos de su valoración como "Préstamos y partidas a cobrar" y se valoran en los términos que se establecen en el apartado b) siguiente.

b) Inversiones financieras: préstamos y créditos a empresas-

La totalidad de las inversiones financieras de esta categoría que tiene el Fondo corresponden a préstamos concedidos a empresas que se clasifican en el balance como "Préstamos y créditos a empresas".

Estos activos se valoran como "Préstamos y partidas a cobrar", es decir, inicialmente por su valor razonable, que salvo evidencia en contrario, equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción directamente atribuibles. Posteriormente, se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal. Al menos al cierre de cada ejercicio el Fondo evalúa la existencia de deterioros de las partidas a cobrar que se calcula teniendo en cuenta los flujos futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen, en su caso, como un gasto o un ingreso en el epígrafe "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) – Deterioros y pérdidas de Inversiones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Se clasifican a efectos de su valoración como "Préstamos y partidas a cobrar" tal y como se establece en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, así como las modificaciones a ésta introducidas en la Circular 4/2015, de 28 de octubre.

c) Resto de activos financieros y pasivos financieros-

i. Resto de activos financieros

El resto de activos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance:



ON3574584

CLASE 8.ª



- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: este epígrafe incluye, en su caso, las cuentas corrientes bancarias o los depósitos a la vista con vencimiento no superior a tres meses, siempre que no exista riesgo significativo de cambios de valor y formen parte de la política de gestión normal de la tesorería de la entidad. Se clasifican a efectos de su valoración como "Préstamos y partidas a cobrar".
- Deudores: recoge, en su caso, el total de derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto diferente a los anteriores ostente el Fondo frente a terceros, incluidas las cuentas con las Administraciones Públicas y los saldos pendientes de liquidar por venta de valores. Asimismo, incluye los desembolsos exigidos a los partícipes, desde la fecha que sean exigidos por el Fondo y hasta el momento en que dichos desembolsos se hagan exigibles. Por último, incluye también los deudores que han sido clasificados como dudosos, bien sea porque su reembolso sea problemático o bien porque han transcurrido más de noventa días desde su vencimiento total o parcial, o con anterioridad a dicho plazo, cuando sus emisores se hayan declarado en concurso de acreedores o se encuentren en situación irreversible de deterioro. Se clasifican a efectos de su valoración como "Préstamos y partidas a cobrar" (véase apartado 3.b.). El potencial deterioro de los saldos deudores se evalúa, al menos, al cierre de cada ejercicio.

ii. Pasivos financieros

El resto de pasivos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance:

- Débitos y partidas a pagar: Se valoran inicialmente por su valor razonable, que salvo evidencia en contrario equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción directamente atribuibles. Posteriormente, los pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Gastos financieros – Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal.
- Periodificaciones: recoge las cantidades que el Fondo percibe a cuenta de ventas futuras en virtud de determinados pactos de recompra y que, atendiendo a un criterio de prudencia, los Administradores de la Sociedad Gestora consideran adecuado diferir hasta que la venta de la participación sea efectivamente realizada.

d) Baja del balance de los activos y pasivos financieros-

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos que se transfieren:

1. Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros *(caso de las ventas en firme o incondicionales, o de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra)*, el activo financiero transferido se dará de baja del balance. La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determinará la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, la que forma parte, en su caso, del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Se darán de baja los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable después de su inversión con cargo al epígrafe "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) – Deterioros y pérdidas de inversiones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



ON3574585



2. Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido, el activo financiero se dará de baja cuando no se hubiese retenido el control del mismo, situación que se determina dependiendo de la capacidad para transmitir dicho activo.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros, o parte de los mismos, solo se dan de baja del balance cuando expiren o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Asimismo, se dan de baja los pasivos financieros cuando la obligación se haya extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada (incluido los costes de transacción atribuibles y en la que se debe recoger asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo y pasivo asumido), se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

e) Fondos reembolsables-

Los instrumentos de patrimonio propio del Fondo son las participaciones en que se encuentra dividido su patrimonio. Se registran en el epígrafe "Participes" del balance. Incluye los importes desembolsados por los participes así como los importes exigidos, recogiendo los importes comprometidos y no exigidos en el epígrafe "Patrimonio comprometido no exigido" de las cuentas de orden. Adicionalmente, las aportaciones exigidas y no desembolsadas se registran en el epígrafe "Deudores" del balance.

f) Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta -

Los Administradores de la Sociedad Gestora clasifican un activo no corriente o un grupo enajenable como mantenido para la venta cuando ha tomado la decisión de venta del mismo y se estima que la misma se realizará dentro de los próximos doce meses.

Estos activos o grupos enajenables se valoran por el menor entre su valor contable y su valor razonable deducidos los costes necesarios para la venta.

Los activos clasificados como no corrientes mantenidos para la venta no se amortizan, pero a la fecha de cada balance se realizan las correspondientes correcciones valorativas para que el valor contable no exceda el valor razonable menos los costes de venta.

Los ingresos y gastos generados por los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos, mantenidos para la venta, que no cumplen los requisitos para calificarlos como operaciones interrumpidas, se reconocen en la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias que corresponda según su naturaleza.

g) Reconocimiento de ingresos y gastos-

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados, en su caso, por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

- *Ingresos por intereses y dividendos*

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen, en su caso, como ingresos en el epígrafe "Ingresos financieros - Intereses, dividendos y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho a recibirlo. En el caso de operaciones a tipo variable, se atiende a la tasa de rendimiento hasta la próxima revisión del tipo de referencia a efectos de determinar el tipo de interés efectivo.



CLASE 8.ª



ON3574586



- *Comisiones y conceptos asimilados*

Las comisiones de gestión, así como otros gastos de gestión necesarios para el desarrollo del Fondo se registran, según su naturaleza, en el epígrafe "Otros resultados de explotación – Comisiones satisfechas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

- *Variación del valor razonable en instrumentos financieros*

El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, no realizado o realizado, se registra en los epígrafes "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) – Variación del valor razonable en instrumentos financieros" y "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) – Resultados por enajenaciones (neto)", respectivamente, de la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo.

- *Ingresos y gastos no financieros*

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

h) Impuesto sobre beneficios-

El impuesto sobre beneficios se considera como un gasto a reconocer en la cuenta de pérdidas y ganancias, y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido.

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface el Fondo como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre beneficios, considerando, en su caso, las deducciones, otras ventajas fiscales no utilizadas pendientes de aplicar fiscalmente y el derecho a compensar las pérdidas fiscales, y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta.

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporales originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporales imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporales deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. A estos efectos, se considerarán diferencias temporales las derivadas de las variaciones de valor imputadas en patrimonio.

De acuerdo con la legislación vigente, las bases imponibles generadas en un ejercicio pueden compensarse a efectos impositivos con los beneficios de los ejercicios siguientes, con ciertas limitaciones, si bien, el importe final a compensar por dichas bases imponibles negativas pudiera ser modificado como consecuencia de la inspección fiscal de los ejercicios en que se produjeron.

En cada cierre se evalúan los derechos a compensar en ejercicios posteriores por pérdidas fiscales no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros. Las pérdidas fiscales que pueden compensarse, en su caso, se registran en la cuenta "Pérdidas fiscales a compensar" de las cuentas de orden del Fondo.

El Fondo se encuentra acogido a los beneficios fiscales establecidos por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, y que, en síntesis, son los siguientes:



CLASE 8.ª



ON3574587



1. Exención parcial por las rentas que se obtengan en la transmisión de acciones y participaciones, según el año de transmisión computado desde el momento de la adquisición. Dicha exención será del 99% desde el inicio del segundo año y hasta el decimoquinto, incluido. En el primer año y a partir del decimoquinto no se aplicará exención, salvo las excepciones establecidas en la normativa fiscal vigente. En el caso de que la entidad participada acceda a cotización en un mercado de valores regulado en Directiva 2004/39/CEE del Parlamento Europeo y del Consejo de 21 de abril de 2004, la aplicación de la exención quedará condicionada a que la Sociedad proceda a transmitir su participación en el capital de la empresa participada en un plazo no superior a tres años, contados desde la vigente fecha en que se hubiera producido la admisión a cotización de esta última.
2. Deducción del 100% de los dividendos y, en general, de las participaciones en beneficios percibidos de las sociedades que la Entidad de Capital - Riesgo promueva o fomenta, cualquiera que sea el porcentaje de participación y el tiempo de tenencia de las acciones o participaciones, con la excepción de las sociedades participadas radicadas en paraísos fiscales.
3. Deducción de las rentas integradas en la base imponible del sujeto pasivo originadas por la transmisión de valores representativos del capital. El importe de la deducción se corresponde con el incremento neto de los beneficios no distribuidos durante el tiempo de tenencia de la participación transmitida con el límite de las rentas computadas.

j) Estado de cambios en el patrimonio neto-

El estado de cambios en el patrimonio neto que se presenta en estas cuentas anuales muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos y el estado total de cambios en el patrimonio neto. A continuación se explican las principales características de la información contenida en ambas partes del estado:

Estado de ingresos y gastos reconocidos

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por el Fondo como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Estado total de cambios en el patrimonio neto

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los movimientos habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen, en su caso, en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza.

j) Estado de flujos de efectivo-

En el estado de flujos de efectivo, se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos equivalentes las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de capital-riesgo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.



CLASE 8.ª



ON3574588



4. Aplicación del resultado

La propuesta de aplicación de la pérdida del Fondo correspondiente al ejercicio 2018, que el Consejo de Administración de su Sociedad Gestora aprobará, así como la aplicación aprobada por el mismo en relación con el ejercicio 2017, son las siguientes:

	Euros	
	2018	2017
Base de aplicación:		
Resultado del ejercicio	(8.094.042,63)	(571.358,35)
Aplicación:		
Resultados de ejercicios anteriores	(8.094.042,63)	(571.358,35)
	(8.094.042,63)	(571.358,35)

5. Inversiones en empresas del grupo y asociadas

La composición de este epígrafe del balance atendiendo a su clasificación y a su naturaleza, para los ejercicios 2018 y 2017 es la siguiente (la totalidad de activos están nominados en euros y no cotizan):

	Euros			
	2018		2017	
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Activo No Corriente	Activo Corriente
Clasificación y naturaleza:				
Instrumentos de patrimonio	2.297.481,66	10,00	4.449.838,08	10,00
<i>De las que capital inicio</i>	-	-	-	-
Préstamos y partidas a cobrar	4.341.614,41	1.055.918,29	5.268.993,99	1.178.583,31
	6.639.096,07	1.055.928,29	9.718.832,07	1.178.593,31



ON3574589

CLASE 8.ª

xesgalicia

Instrumentos de patrimonio:

El movimiento que se ha producido en este epígrafe del balance durante los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

Ejercicio 2018-

	Euros					
	Saldo Inicial	Dotaciones	Retiros o Reversiones	Saldo Final	Corto Plazo	Largo Plazo
Capital desarrollo-						
Instrumentos de patrimonio	15.486.863,15	-	(3.297.483,14)	12.189.380,01	5.703.834,57	6.485.545,44
Deterioro de valor	(11.037.015,07)	(92.719,64)	1.237.846,36	(9.891.888,35)	(5.703.824,57)	(4.188.063,78)
Total	4.449.848,08	(92.719,64)	(2.059.636,78)	2.297.491,66	10,00	2.297.481,66

Ejercicio 2017-

	Euros					
	Saldo Inicial	Adiciones o Dotaciones	Retiros o Reversiones	Saldo Final	Corto Plazo	Largo Plazo
Capital desarrollo-						
Instrumentos de patrimonio	14.923.698,17	1.000.000,00	(436.835,02)	15.486.863,15	6.830.859,57	8.656.003,58
Deterioro de valor	(10.885.410,51)	(163.604,56)	12.000,00	(11.037.015,07)	(6.830.849,57)	(4.206.163,50)
Total	4.038.287,66	836.395,44	(424.835,02)	4.449.848,08	10,00	4.449.838,08

En los Anexos I y II de esta memoria se incluye información de las principales sociedades participadas, indicándose el porcentaje de participación directa e indirecta, y otra información relevante.

El Fondo tiene formalizados contratos de recompra con la mayoría de las sociedades en las que tiene participación. El precio de recompra se establece mayoritariamente como el mayor entre un importe mínimo garantizado y otros parámetros que dependerán de la evolución patrimonial de cada inversión hasta la fecha de vencimiento establecida en cada compromiso. La mayor parte de los compromisos de recompra establecen que las sociedades participadas deberán pagar cantidades a cuenta del precio de la desinversión. Las cantidades percibidas por el Fondo por este concepto se registran en el epígrafe "Periodificaciones" del Pasivo no corriente del balance (véase Nota 3.c). Las sociedades que, al 31 de diciembre de 2018 habían efectuado pagos a cuenta por este concepto son Compost Galicia, S.A., Cuarzos Granulados, S.L., Eurográficas Pichel, S.L., Ferrol Container Terminal, S.A. y Biomasa Forestal, S.L. (Compost Galicia, S.A., Cuarzos Granulados, S.L., Eurográficas Pichel, S.L., Ferrol Container Terminal, S.A. y Biomasa Forestal, S.L. al 31 de diciembre de 2017).

Los ingresos registrados por el Fondo durante el ejercicio 2017 por el devengo de intereses asociados a las desinversiones de determinadas participaciones ascendieron a 11.141,74 euros (ningún ingreso durante el ejercicio 2018) (véase Nota 13), que figuran registrados en el epígrafe "Ingresos financieros - Intereses, dividendos y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias. La totalidad del referido importe devengado ha sido cobrado antes de la finalización de los respectivos ejercicios anuales.



ON3574590

CLASE 8.ª

**Retiros-**

El principal retiro del ejercicio 2018, por importe de 2.168.000,00 euros, se corresponde con la desinversión ocasionada como consecuencia de la liquidación del fondo Xes Impulsa Ferrol 10, F.C.R., Pyme. Con origen en la citada operación el Fondo ha registrado durante el ejercicio 2018 una pérdida por importe de 95,28 euros en el epígrafe "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) – Resultados por enajenaciones" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

A continuación, se presentan los resultados generados como consecuencia de las bajas de participaciones en empresas asociadas, así como otros resultados asociados, durante el ejercicio 2018 (durante el ejercicio 2017 no se produjo ningún resultado con dicha naturaleza), que se registran en el epígrafe "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) – Resultados por enajenaciones" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta:

	Euros
Xes-Impulsa Ferrol 10, F.C.R.	(95,28)
Chan do Mato, S.L.	21.456,54
Representaciones Montenegro, S.L.	(470,38)
Total	20.890,88

Préstamos y partidas a cobrar:

A continuación, se presentan los datos más relevantes de los préstamos participativos concedidos por el Fondo a 31 de diciembre de 2018 y 2017, los cuales en su totalidad están nominados en euros:

Al 31 de diciembre de 2018-

	Año Vencimiento	Euros			Total
		Largo Plazo	Corto Plazo		
		Capital	Capital	Intereses	
Ferrol Container Terminal, S.A.	2024	3.202.254,09	640.450,82	-	3.842.704,91
Ferrol Container Terminal, S.A.	2020	307.692,32	307.692,30	-	615.384,62
Galega de Economía Social, S.L.	2020	42.852,00	42.858,00	-	85.710,00
Galician Marine Aquaculture, S.L. P2	2024	770.750,00	-	-	770.750,00
Galician Marine Aquaculture, S.L. P3	2025	250.000,00	-	-	250.000,00
Seguridad Gallega Nosa T., S.A. P2	2025	788.816,00	60.678,00	1.845,12	851.339,12
Resto de préstamos		-	-	2.394,05	2.394,05
Total préstamos concedidos		5.362.364,41	1.051.679,12	4.239,17	6.418.282,70
Deterioro valor		(1.020.750,00)	-	-	(1.020.750,00)
Total		4.341.614,41	1.051.679,12	4.239,17	5.397.532,70



ON3574591

CLASE 8.ª

Al 31 de diciembre de 2017-

	Año Vencimiento	Euros			Total
		Largo Plazo	Corto Plazo		
		Capital	Capital	Intereses	
Ferrol Container Terminal, S.A.	2024	3.842.704,91	640.450,82	-	4.483.155,73
Ferrol Container Terminal, S.A.	2020	615.384,64	307.692,30	-	923.076,94
Galega de Economía Social, S.L.	2020	85.710,00	42.858,00	-	128.568,00
Galician Marine Aquaculture, S.L. P2	2020	530.750,00	240.000,00	7.474,58	778.224,58
Galician Marine Aquaculture, S.L. P3	2021	194.444,44	55.555,56	2.552,05	252.552,05
Total préstamos concedidos		5.268.993,99	1.286.556,68	10.026,63	6.565.577,30
Detrioro valor		-	(118.000,00)	-	(118.000,00)
Total		5.268.993,99	1.168.556,68	10.026,63	6.447.577,30

Con fecha 2 de julio de 2018, se formalizaron sendas novaciones de los préstamos concedidos a Galician Marine Aquaculture, S.L. en ejercicios anteriores, mediante las cuales se ampliaron los vencimientos previamente acordados hasta diciembre de 2024 y 2025, respectivamente, elevándose adicionalmente el diferencial aplicado en el tipo de interés fijo hasta el 8%. Asimismo, durante el ejercicio 2018 el Fondo adquirió a Adiante 2000, Fondo de Capital Riesgo - en liquidación, el préstamo formalizado con Seguridad Gallega Nosa Terra, S.A., el cual fue objeto de posterior novación.

Los movimientos de las correcciones de valor asociadas a los préstamos participativos durante los ejercicios 2018 y 2017 han sido los siguientes:

	Euros	
	2018	2017
Saldo al inicio:	118.000,00	355.500,00
Dotación (Nota 13)	902.750,00	-
Reversión (Nota 13)	-	(237.500,00)
Saldo al cierre:	1.020.750,00	118.000,00

Las cuotas de los préstamos que el Fondo clasifica como de dudoso cobro se reclasifican a la cuenta "Deudores de dudoso cobro", incluida en el epígrafe "Deudores" del balance, junto con las correcciones de valor que habían sido registradas. Los traslados indicados en el detalle anterior corresponden a reclasificaciones de este tipo.



CLASE 8.ª



ON3574592



El detalle de los vencimientos a largo plazo de los préstamos participativos mantenidos por el Fondo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Vencimiento:	Euros	
	2018	2017
Entre 1 y 2 años	1.051.673,16	1.286.557,12
De 2 a 3 años	701.128,82	1.337.301,16
De 3 a 4 años	996.684,82	723.783,26
De 4 a 5 años	996.684,82	640.450,82
5 años o superior	1.616.192,79	1.280.901,63
Total	5.362.364,41	5.268.993,99

Los ingresos registrados por el Fondo durante el ejercicio 2018 por el devengo de intereses asociados a los mencionados préstamos participativos han ascendido a 164.740,15 euros (163.812,95 euros durante el ejercicio 2017) (véase Nota 13), que figuran registrados en el epígrafe "Ingresos financieros – Intereses, dividendos y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

6. Inversiones financieras a largo y corto plazo

La composición de este epígrafe del balance atendiendo a su clasificación y a su naturaleza, para los ejercicios 2018 y 2017 es la siguiente (la totalidad de activos están nominados en euros y no cotizan):

	Euros			
	2018		2017	
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Activo No Corriente	Activo Corriente
Clasificación y naturaleza:				
Préstamos y partidas a cobrar	17.552.528,66	2.802.563,56	10.642.453,48	8.617.351,13
(Deterioro de valor)	(4.422.495,36)	(635.440,00)	(4.164.087,57)	(2.010.338,64)
	13.130.033,30	2.167.123,56	6.478.365,91	6.607.012,49

Préstamos y partidas a cobrar:

Con fecha 6 de abril de 2017, el Fondo formalizó con Factorías Vulcano, S.A. la novación del préstamo participativo concedido el 28 de octubre de 2016 por importe de 150.000,00 euros, mediante la que se amplió la fecha de vencimiento al 31 de mayo de 2018. En la misma fecha se formalizó, con la misma sociedad, la novación y ampliación del principal del préstamo ordinario formalizado el 2 de diciembre de 2016 mediante la que se amplió el importe concedido hasta un máximo de hasta 5.850.000,00 euros, de los que 377.000,00 euros estaban ya desembolsados en dicho momento, adicionándose hasta su disposición total 3.123.000,00 euros y 2.350.000,00 euros durante los ejercicios 2017 y 2018.

Con fecha 10 de julio de 2018, el Fondo formalizó con Ingemarga, S.A. un préstamo ordinario con fianza solidaria por importe de 1.500.000,00 euros, con vencimiento establecido el 30 de mayo de 2024. El citado préstamo devenga un interés fijo correspondiente al Euribor más un diferencial del 4,00%.



CLASE 8.ª



0N3574593



Con fecha 29 de junio de 2018, el Fondo formalizó con José Luis Docampo, S.L. la novación del préstamo participativo concedido el 31 de octubre de 2013 por importe de 800.000,00 euros, mediante la que se amplió la fecha de vencimiento al 31 de diciembre de 2021. En virtud de esta novación, el citado préstamo devenga un interés fijo correspondiente al Euribor más un diferencial del 5,25% así como un interés variable en función del importe neto de la cifra de negocios que obtenga la prestataria por su actividad en el ejercicio inmediato anterior. Asimismo, con dicha fecha se procedió a la concesión de un nuevo préstamo ordinario a José Luis Docampo, S.L., con garantía mobiliaria y capitalizable, a opción del Fondo, por importe de 500.000,00 euros. El citado préstamo devenga un interés fijo correspondiente al Euribor más un diferencial del 4% así como un interés variable en función del importe neto de la cifra de negocios que obtenga la prestataria por su actividad en el ejercicio inmediato anterior, habiendo sido fijada una carencia hasta el 30 de junio de 2020 y una amortización semestral, con un vencimiento final establecido el 31 de diciembre de 2023.

Con fecha 29 de noviembre de 2018, el Fondo formalizó con Editorial Compostela, S.A. un préstamo ordinario con garantía por importe de 2.500.000,00 euros, con vencimiento establecido el 31 de diciembre de 2022 y habiendo sido fijada una carencia hasta el 31 de diciembre de 2020. El citado préstamo devenga un interés fijo correspondiente al Euribor más un diferencial del 4,00%.

Con fecha 29 de noviembre de 2018, el Fondo formalizó con Paquito, S.L. un préstamo ordinario con garantía hipotecaria por importe de 3.000.000,00 euros, con vencimiento establecido el 31 de diciembre de 2026 y habiendo sido fijada una carencia hasta el 30 de junio de 2019. El citado préstamo devenga un interés fijo correspondiente al Euribor más un diferencial del 5,00%, así como un interés variable en función del importe neto de la cifra de negocios que obtenga la prestataria por su actividad en el ejercicio inmediato anterior.

Finalmente, durante el ejercicio 2018 el Fondo adquirió a Adiante 2000, Fondo de Capital Riesgo - en liquidación, el préstamo formalizado con Autocares Antonio Vázquez, S.A., el cual fue objeto de posterior novación.

Los movimientos de las correcciones de valor durante los ejercicios 2018 y 2017 asociadas a los préstamos concedidos por el Fondo han sido los siguientes:

	Euros	
	2018	2017
Saldo al inicio:	6.174.426,21	4.836.582,34
Dotaciones (Nota 13)	784.545,46	1.870.034,30
Bajas	-	(444.014,15)
Reversiones (Nota 13)	(312.742,01)	(212.283,00)
Traspasos (Nota 7)	(1.588.294,30)	124.106,72
Saldo al cierre:	5.057.935,36	6.174.426,21

Las cuotas de los préstamos que el Fondo clasifica como de dudoso cobro se reclasifican a la cuenta "Deudores de dudoso cobro", incluida en el epígrafe "Deudores" del balance, junto con las correcciones de valor que habían sido registradas. Los traspasos indicados en el detalle anterior corresponden a reclasificaciones de este tipo.



ON3574594

CLASE 8.ª



El detalle de los vencimientos a largo plazo de los préstamos concedidos por el Fondo a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Vencimiento:	Euros	
	2018	2017
Entre 1 y 2 años	3.552.151,43	2.770.250,00
De 2 a 3 años	3.542.770,52	2.073.771,91
De 3 a 4 años	3.299.461,52	1.278.551,00
De 4 a 5 años	1.527.461,52	581.922,00
5 años o superior	5.630.683,67	3.937.958,57
Total	17.552.528,66	10.642.453,48

Los ingresos registrados por el Fondo durante el ejercicio 2018 por el devengo de intereses asociados a los mencionados préstamos han ascendido a 996.578,65 euros (759.352,43 euros durante el ejercicio 2017) (véase Nota 13), que figuran registrados en el epígrafe "Ingresos financieros – Intereses, dividendos y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. Del importe total devengado, al 31 de diciembre de 2018 quedaban pendientes de cobro intereses por importe de 104.045,04 euros (116.821,79 euros al 31 de diciembre de 2017).

7. Deudores varios

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la composición del saldo de este epígrafe del balance era la siguiente:

	Euros	
	2018	2017
Deudores por operaciones garantizadas	582.065,70	-
Deudores dudoso cobro, empresas asociadas	3.127.103,06	4.101.069,76
Deudores dudoso cobro plusvalías pendientes empresas asociadas	359.685,00	359.685,00
Otros deudores, empresas asociadas	-	11,62
Deudores amortizaciones vencidas	81.500,00	310.500,00
Deudores dudoso cobro	10.293.247,72	2.912.598,25
Deterioro de valor	(13.780.035,78)	(7.373.353,01)
	663.565,70	310.511,62



ON3574595

CLASE 8.ª

El movimiento de la corrección de valor de las inversiones financieras de los ejercicios 2018 y 2017 ha sido el siguiente:

	Euros	
	2018	2017
Saldo al inicio:	7.373.353,01	8.754.247,56
Dotaciones (Nota 13)	6.718.579,42	105.538,56
Reversiones (Nota 13)	(6.000,00)	(792.886,56)
Cancelación de saldos	(1.894.190,95)	(569.439,83)
Traspasos (Notas 6)	1.588.294,30	(124.106,72)
Saldo al cierre:	13.780.035,78	7.373.353,01

8. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2017 en el epígrafe "Otros activos corrientes - Activos no corrientes mantenidos para la venta", fueron los siguientes (durante el ejercicio 2018 no se ha producido movimiento alguno):

	Euros		
	Saldo al 01/01/2017	Adiciones	Saldo al 31/12/2017
Coste:			
Local	-	218.764,09	218.764,09
	-	218.764,09	218.764,09

9. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la composición del saldo de este epígrafe del balance era la siguiente:

	Euros	
	2018	2017
Bancos, cuentas corrientes	1.114.447,38	678.967,28
Inversiones a corto plazo de gran liquidez	8.202.789,83	15.882.292,21
	9.317.237,21	16.561.259,49

Las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo han devengado en los ejercicios 2018 y 2017 un tipo de interés de mercado. Los intereses devengados por este concepto han ascendido a 404,95 y 1.161,89 euros en los ejercicios 2018 y 2017, respectivamente, y figuran registrados en el epígrafe "Ingresos financieros - Intereses, dividendos y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 13).



CLASE 8.^a



0N3574596



El Fondo realiza inversiones a corto plazo de gran liquidez, cuyo saldo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 ascendía a 8.200.000 y 15.870.000,00 euros, respectivamente. Los intereses devengados por estas inversiones durante el ejercicio 2018 han ascendido a 13.810,12 euros (26.858,51 euros durante el ejercicio 2017) que se incluyen en el epígrafe "Ingresos financieros – Intereses, dividendos y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 13). Al 31 de diciembre de 2018 los intereses devengados por estas inversiones no han sido cobrados en un importe de 2.789,83 euros (12.292,21 euros durante el ejercicio 2017) por lo que la mencionada cantidad figura registrada en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Otros activos líquidos equivalentes" del balance adjunto.

10. Partícipes

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las aportaciones de los partícipes del Fondo ascienden a 66.093.289,64 euros, dividido en 10.997 participaciones nominativas, de 6.010,12 euros cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas.

Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 las entidades que poseen una participación en el patrimonio del Fondo son las siguientes:

	Porcentaje de Participación
Instituto Galego de Promoción Económica (IGAPE)	81,40%
Abanca Corporación Industrial y Empresarial S.L.	18,60%
Total	100,00%

11. Situación fiscal

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 en el epígrafe "Deudores" del balance se recogen saldos deudores con la Administración Pública en concepto de cuenta a cobrar por la devolución de Impuesto sobre Sociedades por importe de 386.317,58 y 395.795,47 euros, respectivamente.



CLASE 8.ª



0N3574597



Conciliación entre el resultado contable y la base imponible fiscal-

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 es la siguiente:

	Euros	
	2018	2017
Resultado contable antes de impuestos	(7.888.211,89)	(789.309,46)
Diferencias permanentes		
Aumentos	1.503.770,16	1.069.948,28
Disminuciones	(462.389,89)	(1.399.900,00)
Diferencias temporales		
Aumentos	654.604,85	1.921.232,44
Disminuciones	(1.477.927,83)	(1.049.427,96)
Base imponible fiscal previa	(7.670.154,60)	(247.456,70)
Compensación bases imponibles negativas	-	-
Base imponible fiscal	(7.670.154,60)	(247.456,70)

Las diferencias permanentes positivas corresponden, básicamente, a los deterioros registrados sobre participaciones financieras en empresas vinculadas y las diferencias permanentes negativas corresponden, básicamente, a deterioros sobre participaciones financieras y préstamos concedidos a empresas vinculadas que habían sido ajustados en ejercicios anteriores como diferencias permanentes positivas por no cumplir los requisitos de deducibilidad fiscal que sí se cumplen en el ejercicio actual.

Por su parte, las diferencias temporales positivas corresponden, básicamente, a los deterioros registrados sobre préstamos concedidos a entidades no vinculadas que, al 31 de diciembre de 2018 no cumplían con los requisitos temporales de deducibilidad fiscal y las diferencias temporales negativas corresponden a los deterioros registrados en ejercicios anteriores que no cumplían los requisitos temporales de deducibilidad fiscal en el ejercicio en que se originaron y sí que los cumplen en el ejercicio actual.



CLASE 8.ª



0N3574598



Cálculo del (gasto)/ingreso por impuesto sobre beneficios-

A continuación se presenta la conciliación entre el resultado contable y el (gasto)/ingreso por impuesto sobre beneficios correspondiente a los ejercicios 2018 y 2017:

	Euros	
	2018	2017
Resultado contable antes de impuestos	(7.888.211,89)	(789.309,46)
Diferencias permanentes	1.041.380,27	(329.951,72)
	(6.846.831,62)	(1.119.261,18)
Cuota al 25%	-	-
Impacto diferencias temporales	(205.830,74)	217.951,11
Total (gasto)/ingreso por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	(205.830,74)	217.951,11

Activos por impuesto diferido registrados-

El detalle del saldo de esta cuenta al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

	Euros	
	2018	2017
Diferencias temporarias (Impuestos anticipados)	1.073.613,00	1.279.443,74
Total activos por impuesto diferido	1.073.613,00	1.279.443,74

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance por considerar los Administradores de la Sociedad Gestora que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros del Fondo, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados.

El movimiento de este epígrafe del balance durante los ejercicios 2018 y 2017 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2018-

	Euros			
	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros	Saldo Final
Diferencias temporarias (Impuestos anticipados)	1.279.443,74	163.651,23	(369.481,97)	1.073.613,00
Total activos por impuesto diferido	1.279.443,74	163.651,23	(369.481,97)	1.073.613,00



CLASE 8.ª



ON3574599



Ejercicio 2017-

	Euros			
	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros	Saldo Final
Diferencias temporarias (Impuestos anticipados)	1.061.492,63	478.545,49	(260.594,38)	1.279.443,74
Total activos por impuesto diferido	1.061.492,63	478.545,49	(260.594,38)	1.279.443,74

Bases imponibles negativas-

Las bases imponibles negativas pendientes de compensar al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son las siguientes:

Año de Origen	Euros	
	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
2005	1.008.650,99	1.008.650,99
2006	1.010.277,67	1.010.277,67
2007	589.137,03	589.137,03
2009	445.858,91	445.858,91
2010	830.906,35	830.906,35
2012	1.947.996,01	1.947.996,01
2013	79.966,98	79.966,98
2014	497.921,05	497.921,05
2015	2.295.012,02	2.295.012,02
2017	247.456,70	247.456,70
2018 (*)	7.670.154,60	-
	16.623.338,31	8.953.183,71

(*) Prevista a la fecha de formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2018.

Los créditos fiscales correspondientes a las bases imponibles negativas anteriores no se encontraban registrados en los balances al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

La Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades elimina la limitación temporal para la aplicación de bases imponibles negativas para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero del 2015, introduciendo una limitación cuantitativa del 70% de la base imponible previa a su compensación, admitiéndose, en todo caso, hasta un millón de euros. Asimismo, el Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, estableció nuevos límites a la compensación de bases imponibles negativas, para el ejercicio 2016 y con carácter indefinido.

Ejercicios abiertos a Inspección-

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Son susceptibles de actuación inspectora por las autoridades fiscales para el Fondo los ejercicios, desde su presentación, en relación con el impuesto sobre beneficios y con el resto de los principales impuestos desde la presentación de los mismos. Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias de liquidación en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales del Fondo.



CLASE 8.ª



0N3574600



12. Operaciones con partes vinculadas

Las principales transacciones realizadas por el Fondo durante los ejercicios 2018 y 2017 y los saldos mantenidos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 con las sociedades vinculadas, son los siguientes:

Saldos y operaciones con entidades vinculadas-

El detalle de los saldos y las operaciones con entidades vinculadas, excepto aquellos detallados en la Nota 5 sobre inversiones en empresas del grupo y asociadas, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Luros			
	2018		2017	
	Sociedad Gestora	Otras Partes Vinculadas	Sociedad Gestora	Otras Partes Vinculadas
Activo-				
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	-	5.622.418,87	-	3.799.591,42
	-	5.622.418,87	-	3.799.591,42
Pasivo-				
Deudas con entidades vinculadas (Nota 13)	211.538,28	-	214.395,06	-
	211.538,28	-	214.395,06	-
Ingresos-				
Intereses financieros Intereses, dividendos y rendimientos asimilados (Nota 13)	-	5.218,08	-	2.463,24
	-	5.218,08	-	2.463,24
Gastos-				
Otros resultados de explotación - Comisiones satisfechas (Nota 13)	846.153,12	-	857.580,24	-
	846.153,12	-	857.580,24	-

El Fondo realiza todas sus operaciones significativas con empresas vinculadas a precios de mercado.



CLASE 8.ª



ON3574601

**13. Ingresos y gastos****Ingresos financieros - Intereses, dividendos y rendimientos asimilados-**

A continuación se desglosa el origen de los ingresos financieros más significativos devengados por el Fondo en los ejercicios 2018 y 2017:

	Euros	
	2018	2017
Cuentas corrientes (Nota 9)	404,95	1.161,99
Inversiones a corto plazo de gran liquidez (Nota 9)	13.810,12	26.858,51
Intereses de deuda por desinversiones (Nota 5)	-	11.141,74
Intereses por préstamos a terceros (Nota 6)	996.578,65	759.352,43
Intereses por préstamos a empresas asociadas (Nota 5)	164.740,15	163.812,65
Otros ingresos financieros	2.822,34	606,54
	1.178.356,21	962.933,86

Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) – Deterioros y pérdidas de inversiones financieras-

A continuación se desglosa el origen de los resultados por deterioros y pérdidas de inversiones financieras del Fondo registrados durante los ejercicios 2018 y 2017:

	Euros	
	2018	2017
Pérdidas por deterioro		
Deudores (Nota 7)	(639,56)	-
Préstamos participativos empresas asociadas no vencidos (Nota 5)	(902.750,00)	-
Participaciones de empresas asociadas (Nota 5)	(92.719,64)	(163.604,56)
Préstamos participativos empresas asociadas vencidos (Nota 7)	(38.587,03)	(11.171,67)
Préstamos participativos terceros no vencidos (Nota 6)	(784.545,46)	(1.870.034,30)
Préstamos participativos terceros vencidos (Nota 7)	(6.679.352,83)	(94.366,89)
Reversión del deterioro		
Participaciones empresas asociadas (Nota 5)	6.425,00	12.000,00
Préstamos participativos empresas asociadas no vencidas (Nota 5)	-	237.500,00
Préstamos participativos empresas asociadas vencidos (Nota 7)	6.000,00	30.877,45
Préstamos participativos terceros no vencidos (Nota 6)	312.742,01	212.283,00
Préstamos participativos terceros vencidos (Nota 7)	-	762.009,11
	(8.173.427,51)	(884.507,86)



CLASE 8.^a



ON3574602



Otros resultados de explotación-

Según se indica en la Nota 1, la dirección y gestión del Fondo están encomendadas a Xesgalicia, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva, S.A.U. Por este servicio, el Fondo satisface una comisión de gestión y administración que asciende a un 2,00% sobre el valor patrimonial neto del Fondo correspondiente al último balance auditado y aprobado.

El importe devengado por la Sociedad Gestora durante el ejercicio 2018 en concepto de comisión de gestión ha ascendido a 846.153,12 euros (857.580,44 euros en el ejercicio 2017), que se recoge en el saldo del epígrafe "Otros resultados de explotación – Comisiones satisfechas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

La comisión de gestión se pagará por trimestres vencidos por lo que, al 31 de diciembre de 2018, se encontraban pendientes de pago por este concepto 211.538,28 euros (214.395,06 euros al 31 de diciembre de 2017), que se encontraban registrados en el epígrafe "Deudas con entidades vinculadas a corto plazo" del pasivo del balance (véase Nota 12).

Otros gastos de explotación-

Los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas anuales correspondientes a los ejercicios 2018 y 2017 del Fondo ascendieron a 7.851,24 y 7.000,00 euros, respectivamente. Durante los ejercicios 2018 y 2017 no se han facturado servicios adicionales por parte del auditor del Fondo o por empresas vinculadas al mismo por control, propiedad común o gestión.

14. Gestión del riesgo

Exposición al riesgo:

Las actividades del Fondo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de interés en el valor razonable y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión de los riesgos financieros del Fondo está centralizada en la Sociedad Gestora, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar dichas exposiciones.

a) Riesgo de mercado-

El riesgo de mercado se deriva fundamentalmente de las inversiones mantenidas en sociedades no cotizadas. El objetivo principal de la política de inversiones del Fondo es maximizar la rentabilidad de las inversiones, manteniendo los riesgos controlados. A estos efectos, la Sociedad Gestora controla la composición de la cartera con el objeto de evitar realizar inversiones con una alta volatilidad.

b) Riesgo de crédito-

El riesgo de crédito se origina en la posibilidad de pérdida derivada por el incumplimiento total o parcial de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo.

Con carácter general, el Fondo mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.



CLASE 8.ª



ON3574603



c) Riesgo de liquidez-

Este riesgo refleja la posible dificultad de que el Fondo no disponga de fondos líquidos, o que no pudiese acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

Los principales instrumentos financieros del Fondo comprenden instrumentos de patrimonio, préstamos participativos, efectivo y depósitos. Además, el Fondo tiene otros activos y pasivos financieros tales como cuentas a cobrar y a pagar por operaciones de tráfico.

El Fondo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo.

15. Otra información y acontecimientos posteriores

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores-

A efectos de la adecuada comprensión de la información contenida en esta nota, de acuerdo a lo dispuesto en la normativa aplicable, señalar que se entienden por "proveedores" aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios.

	2018	2017
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	39	49
Ratio de operaciones pagadas	46	54
Ratio de operaciones pendientes de pago	10	31
	Euros	
Total pagos realizados	862.973,51	863.407,82
Total pagos pendientes	211.538,28	214.395,06

De acuerdo con lo establecido la Ley 11/2013, de 26 de julio, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo, que modificó la Ley 3/2004, el plazo máximo legal de pago es de 30 días, ampliable por pacto entre las partes con un límite de 60 días naturales. Esta modificación es aplicable a los contratos celebrados con anterioridad a su entrada en vigor a partir de un año desde su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Acontecimientos posteriores al cierre-

Desde la fecha de cierre del ejercicio hasta la fecha de formulación no se han producido acontecimientos significativos adicionales a los mencionados en esta memoria.



ON3574604

CLASE B³



GALICIA COMPTE, FICC (ANTERIORMENTE EMPRENDE, FONDO DE CAPITAL RIESGO PYME)

ANEXO I - VALORACIÓN DE INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (Euros)

Table with 11 columns: Emisor, Denominación, Indicaciones, Evidencia, Tipo de instrumento, Cantidad, Valor nominal, Valor de adquisición, Valor de mercado, Valor nominal, Valor de mercado. Rows list various financial instruments from companies like S'Empres Galicias S.A., S'Empres Galicia, etc.

El valor nominal de los valores arrojados en el presente anexo se ha calculado en base a los datos de Euronext para el día 31 de diciembre de 2018. El valor de adquisición de los valores se ha calculado en base a los datos de Euronext para el día 31 de diciembre de 2018. El valor de mercado de los valores se ha calculado en base a los datos de Euronext para el día 31 de diciembre de 2018.

- El valor de adquisición de los valores arrojados en el presente anexo se ha calculado en base a los datos de Euronext para el día 31 de diciembre de 2018.
- El valor de mercado de los valores arrojados en el presente anexo se ha calculado en base a los datos de Euronext para el día 31 de diciembre de 2018.



CLASE 8.ª



0N3574606



**Galicia Compite, FICC
(anteriormente Emprende, Fondo de Capital Riesgo Pyme)**

**Informe de gestión
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2018**

Evolución de los negocios-

Con fecha 22 de noviembre de 2017, en el marco del proceso de reestructuración de vehículos gestionados llevado a cabo por la Sociedad Gestora del Fondo, los Administradores de la misma aprobaron su conversión en un Fondo de Inversión Colectiva de tipo Cerrado (en adelante "FICC"), conforme a lo previsto en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, al entender que esta forma jurídica responde en mayor medida su funcionamiento y objetivos. En este sentido, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo aprobaron la modificación del reglamento de gestión del Fondo para adaptarlo al régimen jurídico, procediendo al cambio de la denominación social por la de Galicia Compite, FICC.

En virtud de la resolución del Presidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) de fecha 29 de junio de 2018, el Fondo fue inscrito en el Registro Administrativo de fondos de inversión colectiva de tipo cerrado de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 7, y al mismo tiempo se procedió a incorporar el folleto sobre su naturaleza y características.

El resultado del ejercicio muestra una pérdida de 8.094.042,63 euros, situación condicionada por las elevadas pérdidas de deterioro registradas sobre diversos préstamos participativos concedidos a objeto de apoyar al tejido empresarial de sectores estratégicos para la economía gallega, como el naval y el agroalimentario. Dichas pérdidas por deterioro se derivan del incumplimiento contractual por parte del deudor y/o el incumplimiento de los planes de negocio asociados que soportaron la concesión, lo cual ha determinado una significativa minoración en los flujos futuros estimados de dichos préstamos participativos.

Evolución previsible de la Entidad-

Se espera que en el ejercicio 2019 la actividad inversora sea similar a la de ejercicios anteriores. Asimismo, se gestionarán las desinversiones en las empresas cuya recompra venza o esté vencida y se ejercerá control sobre las inversiones vivas.

Uso de instrumentos de cobertura-

La Sociedad no ha realizado ninguna operación con derivados durante el ejercicio 2018.

Factores de riesgo-

No se han detectado factores de riesgo que afecten al negocio de la Sociedad.



CLASE 8.ª



ON3574607



Acontecimientos posteriores al cierre-

Desde la fecha de cierre del ejercicio hasta la fecha de formulación no se han producido acontecimientos significativos adicionales a los mencionados en la memoria.

Actividades de Investigación y Desarrollo-

Dado su objeto social, la Sociedad no ha desarrollado ninguna actividad en materia de Investigación y desarrollo.

Adquisición de acciones propias-

No aplicable en función de su naturaleza jurídica.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores-

El periodo medio de pago del Fondo fue de 39 días en el ejercicio 2018.



CLASE 8.ª



ON3574608




**Galicia Compite, FICC
(anteriormente Emprande, Fondo de Capital Riesgo Pyme)**

Formulación de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión


En Santiago de Compostela, con fecha 26 de marzo de 2019, reunidos los Administradores de Xesgalicia, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A. (Sociedad Unipersonal) formulan las presentes Cuentas Anuales de Galicia Compite, FICC (anteriormente denominado Emprande, Fondo de Capital Riesgo Pyme) que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Ingresos y Gastos reconocidos, el Estado Total de cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo, el Anexo I, el Anexo II y la Memoria así como el Informe de Gestión del ejercicio 2018, presentes en este documento que consta de 36 páginas de papel timbrado, impresas por una cara, referidas con numeración ON3574573 a ON3574608, ambas inclusive.


Los Administradores de la Sociedad Gestora, declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las Cuentas Anuales que se presentan correspondientes al ejercicio 2018, han sido elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Galicia Compite, FICC (anteriormente denominado Emprande, Fondo de Capital Riesgo Pyme). Asimismo el Informe de Gestión incluye un análisis fiel de la evolución de los resultados y posición del Fondo.

Santiago de Compostela, a 26 de marzo de 2019


Presidente
Conselleiro de Economía, Emprego e Industria
D. Francisco Conde López


Instituto Galego de Promoción Económica
D. Juan Manuel Cividanes Roger


Corporación Empresarial y Financiera de Galicia, S.L.U.
D. Marcos Oubiña Moure


D. Francisco Domínguez Martínez


D. José Manuel de Bartolomé Palomo


D. Alfonso Cabaleiro Durán


D. Borja Verea Fraiz


Dña. Patricia Argerey Vilar


D. Álvaro Pérez López